



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sesión: TERCERA SESIÓN
ORDINARIA
Fecha: 30 DE MAYO DE 2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, al 30 de mayo de 2020, reunidos mediante la Plataforma Zoom en consecuencia a la contingencia sanitaria por el COVID-19, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia y estando presentes los miembros de este órgano colegiado, en uso de la voz, la presidenta del Comité de Transparencia, agradeció la presencia de los integrantes del Comité y decretó iniciada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Se somete para conocimiento y seguimiento de este Comité Municipal de Transparencia lo relacionado a la Estrategia de Transparencia Proactiva para la Rendición de Cuentas de la Gestión Financiera ante la Pandemia por COVID-19, impulsada por el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, solicitada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales mediante oficio **IDAIPQROO/PLENO/CV/111/V/2020**
- V. Se somete para conocimiento y seguimiento de este Comité Municipal de Transparencia el **ACT/PLENO/EXT/29/05/20** emitido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), mediante el cual se extiende hasta el **DÍA QUINCE DE JUNIO DE 2020** la suspensión de los términos, plazos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos, y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.



II. Verificación de Quórum Legal.

Se procedió a tomar lista de asistencia y en consecuencia se confirmó que existe el quórum legal requerido y se declara el inicio de la sesión.

III. Aprobación del orden del día

La Secretaria Ejecutiva, sometió a consideración de los miembros integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Benito Juárez, la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad.

IV.

Se somete para conocimiento y seguimiento de este Comité Municipal de Transparencia lo relacionado a la Estrategia de Transparencia Proactiva para la Rendición de Cuentas de la Gestión Financiera ante la Pandemia por COVID-19, impulsada por el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, solicitada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales mediante oficio IDAIPQROO/PLENO/CV/111/V/2020 la cual consiste en un micrositio alojado en la página www.idaipqroo.org.mx/covid19/ en la cual el Municipio aportará en tiempo real, información proactiva y de interés público, sobre el manejo de los recursos económicos destinados a la atención de esta contingencia.

ACUERDO IV

En consecuencia, la C. Reyna Valdivia Arceo Rosado presidenta del Comité, sometió a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, estando sus integrantes de acuerdo, por lo que de conformidad con los artículos 60, 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y derivado del estudio técnico-jurídico realizado por parte de sus integrantes acuerdan por unanimidad, que en seguimiento a la contingencia sanitaria que impacta los Estados Unidos Mexicanos, a consecuencia del COVID-19, se instruye a la Secretaria Ejecutiva y a la Dirección General de la Unidad de Transparencia girar los oficios y requerimientos de información correspondientes a las Unidades Administrativas que estén llevando a cabo gestiones y/o actividades para dar atención a las necesidades generadas por la contingencia.




- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura

Cierre del acta de la reunión:

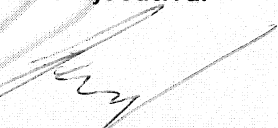
Al haberse agotado los puntos de que se compone el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren, así como de los acuerdos aprobados en la misma, y no habiendo más que hacer constar se dio por concluida, firmando de constancia los que en ella participaron-----



C. Reyna Valdivia Arceo Rosada
 Contralor Municipal
 Presidente



M.D. Carla García Rodríguez.
 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Secretaria Ejecutiva.



Lic. Jorge Aguilar Osorio
 Secretario General del H. Ayuntamiento
 Vocal



Mtro. Hugo Alday Nieto
 Secretario Técnico del H. Ayuntamiento



Lic. Héctor José Contreras Mercader
 Oficial Mayor
 Vocal



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sesión: SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA
Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, al 20 de febrero de 2020, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, ubicada en la Av. Nader No.8, Mz. 03, Sm. 05, Plaza Centro Locales 204 y 205 planta baja, CP. 77500, Cancún Quintana Roo, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia y estando presentes los miembros de este órgano colegiado, en uso de la voz, la presidenta del Comité de Transparencia, agradeció la presencia de los integrantes del Comité y decretó iniciada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. La Unidad de Transparencia, somete para conocimiento y seguimiento de este Comité Municipal de Transparencia, la necesidad de capacitar a las Unidades Administrativas del Sujeto Obligado Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; en el tema relativo a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, derivado que se han detectado áreas de oportunidad en el proceso de elaboración de Avisos de Privacidad y en la verificación de Versiones Publicas. Por lo cual, se solicita la participación de este Comité Municipal de Transparencia.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura



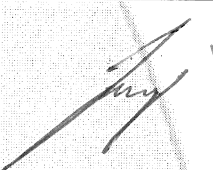

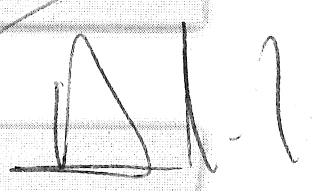

1



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

La Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia procedió a pasar lista:

C. Reyna Valdivia Arceo Rosado Contralora Municipal del H. Ayuntamiento	Presidente	
M.D. Carla García Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Secretaria Ejecutiva	
Lic. Jorge Aguilar Osorio Secretario General del H. Ayuntamiento	Vocal	
Mtro. Hugo Alday Nieto Secretario Técnico del H. Ayuntamiento	Vocal	
Lic. Héctor José Contreras Mercader Oficial Mayor del H. Ayuntamiento	Vocal	

II. Verificación de Quórum Legal.

Se procedió a tomar lista de asistencia y en consecuencia se confirmó que existe el quórum legal requerido y se declara el inicio de la sesión.



III. Aprobación del orden del día

La Secretaria Ejecutiva, sometió a consideración de los miembros integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Benito Juárez, la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad.

- IV. La Unidad de Transparencia, somete para conocimiento y seguimiento de este Comité Municipal de Transparencia, la necesidad de capacitar a las Unidades Administrativas del Sujeto Obligado Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; en el tema relativo a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, derivado que se han detectado áreas de oportunidad en el proceso de elaboración de Avisos de Privacidad y en la verificación de Versiones Publicas. Por lo cual, se solicita la participación de este Comité Municipal de Transparencia.

ACUERDO IV

En consecuencia, la C. Reyna Valdivia Arceo Rosado presidenta del Comité, sometió a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, estando sus integrantes de acuerdo, por lo que de conformidad con los artículos 60, 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y derivado del estudio técnico-jurídico realizado por parte de sus integrantes acuerdan por unanimidad, que de conformidad a lo dispuesto en la fracción VI del artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Quintana Roo, se gira instrucción a la Titular de la Unidad de Transparencia para convocar a las Unidades Administrativas a participar de **MANERA OBLIGATORIA** aun mecanismo de capacitación relativo a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Con el objeto de formar conocimiento e informar de los alcances del tratamiento indebido de Datos Personales. Es menester indicar que la organización de la capacitación queda a cargo de la Unidad de Transparencia, mismo que deberá iniciar a la prontitud. Este Comité de Transparencia dará **SEGUIMIENTO** a la ejecución de la capacitación, y **APERCIBIRÁ** a las Unidades Administrativas que se ausenten sin justificación previa.





V. Asuntos Generales

VI. Clausura

Cierre del acta de la reunión:


Al haberse agotado los puntos de que se compone el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren, así como de los acuerdos aprobados en la misma, y no habiendo más que hacer constar se dio por concluida, firmando de constancia los que en ella participaron-----


C. Reyna Valdivia Arceo Rosada
Contralor Municipal
Presidente


M.D. Carla García Rodríguez.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Secretaria Ejecutiva.


Lic. Jorge Aguilar Osorio
Secretario General del H. Ayuntamiento
Vocal


Mtro. Hugo Alday Nieto
Secretario Técnico del H. Ayuntamiento


Lic. Héctor José Contreras Mercader
Oficial Mayor
Vocal